

LA AVENTURA DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL

COLECCIÓN
PENSAMIENTO IBÉRICO E HISPANOAMERICANO

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

CRISTINA HERMIDA DEL LLANO. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. ESPAÑA

MARÍA IDOYA ZORROZA HUARTE. UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA. ESPAÑA

ARMANDO SAVIGNANO. UNIVERSIDAD DE TRIESTE. ITALIA

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

VIRGINIA ASPE ARMELLA. UNIVERSIDAD PANAMERICANA. MÉXICO.

OSCAR BARROSO FERNÁNDEZ. UNIVERSIDAD DE GRANADA. ESPAÑA.

PEDRO CALAFATE. UNIVERSIDADE DE LISBOA. PORTUGAL.

ANTONIO HEREDIA SORIANO. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. ESPAÑA

RAFAEL HERRERA GUILLÉN. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. ESPAÑA

JORGE NOVELLA SUÁREZ. UNIVERSIDAD DE MURCIA. ESPAÑA.

DELIA MARÍA MANZANERO FERNÁNDEZ. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. ESPAÑA.

RICARDO JESÚS PINILLA BURGOS. UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS. ESPAÑA.

RAFAEL V. ORDEN JIMÉNEZ. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. ESPAÑA

ANTOLÍN SÁNCHEZ-CUERVO. CSIC. ESPAÑA.

JUANA SÁNCHEZ-GEY VENEGAS. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. ESPAÑA

ARMANDO SAVIGNANO. UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRIESTE. ITALIA.

MANUEL SUANCES MARCOS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. ESPAÑA

PATROCINIO CIENTÍFICO: ASOCIACIÓN DE HISPANISMO FILOSÓFICO

JORGE NOVELLA SUÁREZ

LA AVENTURA DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL



Editorial Síntesis

1ª edición, 2021

© Jorge Novella Suárez

© 2021, editorial Sínderesis

Calle Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España

Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal

info@editorialsinderesis.com

www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-18206-65-8

Depósito legal: M-3707-2021

Produce: Óscar Alba Ramos

Diseño de portada Ángel Haro

(A partir del grabado “Modo de volar” de Francisco de Goya)

www.angelharo.net

Impreso en España / Printed in Spain

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

*A Eugenio Moya Cantero, amigo del alma,
con quien tanto he reído*

ÍNDICE

Presentación	9
1. Cartografía del pensamiento español	13
2. Pensar en español. Pensar con memoria	15
3. Algunas aproximaciones metodológicas	27
1. Contextualismo	27
2. Historia conceptual.....	30
3. Sociología de la filosofía.....	34
4. Historia de las ideas	41
4. Estilos de pensamiento. Filosofía y literatura	53
5. Constantes y peculiaridades extremas	69
6. Los pioneros de la historia de la filosofía española	101
7. La institucionalización de la Historia de la Filosofía española (de Menéndez Pelayo a Adolfo Bonilla)	109
8. La filosofía durante el franquismo	123
9. La voz dormida del exilio interior	131
10. El legado de José Gaos	139
11. La transición filosófica: renovación y metamorfosis del pensamiento español.....	145
A modo de corolario.....	159
Bibliografía.....	163

PRESENTACIÓN

Nadie, como Gerald Brenan, expresó la complejidad de nuestra historia contemporánea: el laberinto español. Este texto trata de explicar y dar a conocer algunos de los protagonistas de esta aventura que es el pensamiento español, aventura en tanto que alude al acontecimiento que resulta fuera de lo común, y a la vez, esa empresa representa riesgos y resultados inciertos. Nuestra filosofía, nuestro pensamiento, forma parte de la aventura de España.

El pensamiento español sigue siendo el patito feo en el mundo académico y universitario español. La gran mayoría de la grey filosófica –en nuestro país– ha hecho dejación de ese inmenso patrimonio, salvo unos cuantos émulos de Asterix y su aldea gala resistente; sobre el llamado hispanismo literatos e historiadores guardan un férreo control y una hegemonía en cuanto a actividades, congresos, etc. Pero no nos cansamos y ésta es una pequeña contribución a nuestra cartografía filosófica.

De ahí surge este libro, en pocas páginas, dar conocimiento, divulgar qué es eso que llamamos pensar en español, por qué es preciso hacerlo ayudado de la memoria, en un intento de normalizar, mostrar y asumir nuestras tradiciones, todas. Sin que ninguna se enarbole como la primera o la más auténtica, todas ellas son complementarias. Y teniendo a Iberoamérica, siempre, en el horizonte.

Los protagonistas de esta aventura española, el estudio de nuestros pioneros, las fuentes primarias, el impacto y recepción de las diversas corrientes filosóficas se han abordado desde una perspectiva que supera el modelo tradicional de trabajar en historia de la filosofía. Texto-contexto-recepción-impacto (no sólo filosófico sino también ideológico y político) y todo ello enmarcado en el continente de la gran filosofía europea. Así, de este modo se enriquece el pensamiento filosófico español, el texto sigue teniendo el mayor protagonismo, pero se asiste a su genealogía y a sus efectos. Para comprender el pensamiento filosófico español necesitamos despojarnos de cualquier tipo de prejuicio o idea preconcebida. Cualquier investigación precisa como condición un mínimo de honradez intelectual, sólo de este modo podemos abordar la lectura de nuestro pasado sin caer en mitificaciones, falsas retóricas o interpretaciones apriorísticas y grandilocuentes. Tampoco se trata de nacionalizar, aislándolo, a nuestro pensamiento; resaltaremos sus singularidades

y sus constantes, pero sin hacer una historia de la filosofía al margen del decurso del saber en Occidente. Siendo importantes las creencias, destacaremos las ideas. Evidentemente, lo que se reclama es un panorama de nuestro pensamiento, de las distintas líneas de fuerza que desde el Renacimiento confluyen en la contemporaneidad. Desde el inicio, es menester destacar que trato de ofrecer estas dos memorias: la larga reconstrucción del pensamiento español y sus tradiciones.

Reivindicar y apostar por la verdad histórica, mostrar autores y corrientes de pensamiento que se han postergado o despachado con un mero adjetivo (“heterodoxos”, “de la secta de Lutero”, “no españoles”, etc.) son también objetivos que hacemos nuestros. Hoy, cuando escribo estas líneas, en mitad de la pandemia, se viven tiempos de revisionismo histórico, de presentismo, de querer acomodar la historia y sus personajes (desde Cánovas a Felipe II, pasando por Azaña o la II República) a la circunstancia del momento. Es el ansia de la homologación donde nadie quiere ser lo que fue y parecer lo que nunca se ha sido, la astucia de la razón en forma de indignidad e inautenticidad de quienes necesitan –en beneficio propio o de los suyos– adornar con oropel la historia, pues el pasado es siempre inoportuno.

Hemos dialogado con las circunstancias, como decía Ortega, en cada momento, para describir el panorama de nuestro pensamiento. Una filosofía y su historia que se enriquecen al incorporar obras literarias o poéticas, así como aportaciones de otras disciplinas de las llamadas ciencias humanas. No se puede en una investigación dejar a un lado la función social, ideológica y política del pensamiento filosófico, porque situaríamos a la filosofía en un bucle permanente entre la utopía y la distopía permanente. Nuestra lengua está muy dotada para la filosofía y nuestro pensamiento, con sus singularidades propias del decurso de nuestra historia, configura una constelación de obras, corrientes y autores. Tampoco nos mueve un deseo o pretensión de primicia o algo novedoso, nuestra perspectiva es múltiple, alejados de la visión casticista/nacionalista que se apropió de un relato –y lo impuso– de la España impecable.

Tengo que agradecer a mi colega y amigo, Pepe Martínez, por nuestras conversaciones desde hace muchos años sobre la filosofía en general y la española, en particular, así como su relación con la poesía y la música, especialmente, el flamenco. A mis maestros, Elías Díaz y Pedro Cerezo, por su ejemplo y compromiso, por ser incansables en su trabajo y dedicación universitaria.

Encontrará el lector referencias bibliográficas muy diversas, de distintas estirpes y procedencias filosóficas diversas; es cierto que hay una apuesta por los clásicos, tanto en autores como en especialistas y estudiosos que han abordado la temá-

tica que nos ocupa. Me he alejado, voluntariamente, de los “filósofos mediáticos” que contribuyen al pensamiento perezoso y también de aquellos que basándose en autores pretéritos se ofrecen como novedad. De ahí que haya autores de todo tiempo, su justificación es su excelencia. Ellos me han guiado a lo largo de mi vida.

Nuestro homenaje es ponerlos en primer plano... y que se lean. El disfrute está asegurado.

Águilas- Murcia, diciembre de 2020

1

CARTOGRAFÍA DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL

La cartografía filosófica consiste en trazar un mapa, una representación, con diferentes dimensiones referidos a un ámbito concreto de estudio, en este caso la filosofía española. Para realizar esta cartografía hemos ido más allá del canon filosófico, introduciendo, principalmente la literatura, novela y poesía, así como otros géneros que recojan todos los elementos tan ricos de nuestro pensamiento para poder tener una representación del mismo. No sólo la arquitectónica de la razón, también el pensamiento trágico y poético han estado presentes, muy cercano de ese “pensamiento meridional” del que nos habla Albert Camus¹, quien contrapone “las luchas entre la ideología alemana y el espíritu mediterráneo”, acosado por los prejuicios se yerguen “nosotros, los mediterráneos, seguimos viviendo de la misma luz”, y a continuación matiza: “no se trata de menospreciar nada, ni de exaltar una civilización contra otra, sino sencillamente de decir que existe un pensamiento del que el mundo de hoy no podrá prescindir más tiempo”.

Nuestra filosofía, nuestro pensamiento, debe afrontar determinados problemas desde esa situación que es el contexto histórico, social y político en el que vivimos. ¿Cómo enfocar hoy la Filosofía para que coadyuve a plantear y descifrar las claves del mundo actual? Esa práctica histórico-filosófica es nuestra labor principal. No se puede escapar a la mediación histórica cuando se encara el quehacer filosófico; sería una historia de puros fantasmas verbales, grandilocuentes, sí, pero vacíos de contenido.

La historia de la filosofía no son sólo los caminos de la razón a lo largo de veintisiete siglos para intentar alcanzar la verdad y el conocimiento, también son los itinerarios del ingenio, del sentimiento, de la pasión, del corazón, en definitiva. Entiendo la filosofía como una forma de vida y las circunstancias y el devenir histórico de España han hecho que nuestro pensamiento se halla desplegado entre

¹ A. CAMUS, *Ensayos*, Aguilar, Madrid, 1981, p. 831.

tiempos de guerra (demasiados), de crisis y de incertidumbre (como nuestro presente) con continuas exclusiones de aquellos que piensan diferente.

Atrás ha quedado ese “mundo intacto” que llamó Mommsen a la Europa burguesa anterior a la Primera Guerra Mundial. Hoy, después de los efectos de la segunda conflagración mundial, la caída de la URSS y los países llamados del telón de acero, el 11-S (en USA y en España), Europa se ha vuelto a balcanizar y el auge de los nacionalismos –y sus funestas consecuencias– son los protagonistas de este convulso primer cuarto del siglo que estamos viviendo. La vuelta de los nacionalismos unido a esta “sociedad red” en la que estamos instalados nos conduce a pensar que no hay elementos definitivamente superados en el acontecer histórico, especialmente en la conformación y crisis del Estado-nación. Y en España ya tenemos fuerzas políticas, con representación parlamentaria, que sintonizan con los mal llamados populismos de Hungría o Polonia, que en realidad son partidos con ideología y programas de corte fascista. No debemos importar los paradigmas para aplicarlos sin más a los análisis sobre la situación de España, hay muchos elementos en el pensamiento español que facilitarán la labor. Si no lo hacemos, nos encontraremos una y otra vez con la cesta de cerezas donde siempre van enganchadas nuestras tradiciones e historia. Nosotros mismos hemos sufrido eso que Gadamer llamó los “efectos de la historia”, muestra su presencia en nuestra conciencia a través de la tradición y de los intereses del conocimiento.

Vivimos, pues, tiempos de indigencia, riesgo y vacilación, en los cuales el hombre se siente perplejo y, sobre todo, irresoluto. ¿Cuál sería hoy la misión para el pensamiento español? O el europeo, me da igual, pues los problemas son los mismos, la diferencia está en el modo de abordarlos, lo hacemos desde nuestras líneas de pensamiento, que nos han ayudado a formarnos como un estado de derecho.

El hombre del que hablaba Albert Camus, ese hombre de mediodía, un nosotros que no necesita promesas de salvación y ningún tipo de dogma que diseñe su vida. Es el amor lo que le permite romper y dejar a un lado su retraimiento, es consciente que el camino a recorrer es el que va del yo solidario al nosotros, pero no un nosotros utópico, sino un nosotros que no se somete, responsable, inclusivo y solidario. Recuerda a la definición de Husserl donde caracteriza al filósofo como un funcionario de la humanidad, en tanto que su condición es la de hombre que tiene el deber de responder ante la humanidad entera. Es su arconte. La filosofía como lucha por la dignidad del hombre. Nuestro quehacer.

PENSAR EN ESPAÑOL. PENSAR CON MEMORIA

Plantear hoy, en pleno siglo XXI, la existencia y la viabilidad de la filosofía española, puede parecer a unos una humorada, y a otros un complejo de inferioridad frente al imperio anglosajón-germánico (“síndrome de Cambridge/Heidelberg”), que consiste en formular que todo pensamiento que no sea homologable al canon establecido, carece de rigurosidad. Y por tanto es perder el tiempo.

Todo ello proviene de una apropiación indebida, de inequívoca raíz heideggeriana, (“únicamente se puede pensar en alemán o en griego”), es la usurpación de Grecia y el espíritu de los griegos, el Mediterráneo al margen... todo envuelto en la niebla del filósofo de Messkirch. Esta actitud de papanatismo, de sumisión intelectual y cerrazón mental es muy propia de nosotros; ya señalaba Baltasar Gracián, en *El Criticón*, la afición desmedida de los españoles que “abrazan todos los (autores) extranjeros, pero no estiman los propios”¹. No creamos que esta actitud es algo que se hunda en los confines de nuestro Barroco, es un modo persistente del que tenemos que prevenirnos porque esa indolencia está basada en la ignorancia de nuestras tradiciones de pensamiento que son quienes conforman a España como nación.

Han sido muchos los que han combatido contra ese muro tosco de pedantería y atraso, hoy tenemos un panorama distinto. Supone dejar atrás, felizmente superados, los años en que la filosofía española tenía que realizar la tarea de homologarse a los paradigmas que imperaban en el universo filosófico. En España, a partir de 1970, se produce una eclosión de corrientes filosóficas del mismo sesgo de las que imperan en Europa: Analíticos, dialécticos (marxistas de toda índole), estructuralistas, nihilistas neonietzscheanos, etc., conviven con representantes de la neoescolástica del Concilio Vaticano II y con el más rancio tradicionalismo, son los últimos vestigios de los sectores más integristas del franquismo. Con un cierto espíritu advenedizo muchos pensaban que descubrirían el Mediterráneo con estas líneas de pensamiento, pero se producía algo fundamental: la puesta al día de la filosofía

¹ B. GRACIÁN, *El Criticón*, II, crisis III, edición de Elena Cantarino, introducción de Emilio Hidalgo Serna, Espasa-Calpe, colección Austral, Madrid, 1998, p. 353.

española. Las novedades en el campo de la filosofía se multiplicaron poniendo al alcance del público interesado corrientes de pensamiento, autores (de todo tipo) que hasta entonces no habían sido divulgados-traducidos. Un proceso de colonización necesaria que conllevó un proceso de normalización y puesta al día de la filosofía en España. Pero, ¿y la filosofía española?

Incomprensiblemente, continuaba el descrédito y la infravaloración de nuestro pensamiento, Eugenio Trías lo plasmaba así: “[No se] puede perpetuar el mayor vicio que acecha a nuestra cultura, la radical ingratitud con su herencia cultural autóctona y la desconfianza y mezquindad en la valoración de lo propio. Ésta nuestra mezquindad tiene como raíz ese particularismo congénito a todo lo hispano, perceptible tanto en Castilla como en Cataluña: ese que conduce a ignorar a D’Ors en su calidad de filósofo. O ese que conduce a tantos intelectuales catalanes a colgar a D’Ors el sambenito de traidor de la patria por el hecho de trasladarse a Madrid y escribir en castellano. Esa mezquindad se revela en su aspecto más grosero el día en que un pensador nuestro es rescatado por alguna autoridad extranjera: ¡¡Entonces sí, entonces sí que se le acepta!! ¡Miserio destino el de nuestra comunidad intelectual!”².

Pero se seguía despreciando, machadianamente, aquello que se ignoraba: la filosofía española. Han pasado más de cuarenta años desde el inicio de la transición política, la transición filosófica también se ha realizado en los planes de estudios universitarios: Historia del Pensamiento Español, Historia de la Filosofía Española, Historia del Pensamiento Político Español, Historia de la Filosofía del Derecho y el Estado son entre otros los descriptores de asignaturas que se dan en las especialidades de Filosofía, Ciencias Políticas, Derecho, etc., con lo cual no sólo académicamente autores y doctrinas encuentran ¡por fin! el lugar que merecían. Pero el pensamiento español queda refugiado –en pocas universidades– en el ámbito académico, donde una gran mayoría la desconoce. Empieza, lentamente, la filosofía española a ser visibilizada por el gran público, en el que existe más interés que por muchos profesores de filosofía, haciendo buenos los versos de don Antonio: “Castilla miserable, ayer dominadora, envuelta en sus andrajos desprecia cuanto ignora”.

A partir de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América (1992), se puso en primera línea el debate sobre la actuación de España en los años de la conquista del nuevo continente, las polémicas de Bartolomé de las Casas con

² E. TRÍAS, *El último de los episodios nacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p. 50.

Sepúlveda, las acusaciones del pensamiento indigenista volvieron a publicarse entre los fastos de la Exposición Universal del 92. Sirvió para reafirmación de discursos, la interculturalidad y el mestizaje en un contexto de globalización. El lema fue “Pensar en español”.

Nuestra historia se inicia desde que España se constituye como el primer Estado moderno a finales del siglo XV, y dispuso de la primera Gramática para desarrollo del castellano en los territorios del Imperio, la de Antonio de Nebrija. Américo Castro ha señalado que el denominador común de los reinos que reconquistan Hispania a los árabes es el ser cristianos no “ser españoles”. España aparecerá a partir del *Cantar del Mío Cid* (1140), hasta entonces España es como los musulmanes designaban lo que había sido Hispania, la provincia romana. Desde el siglo XIII, a los habitantes de Castilla, León y otros se les llama españoles, con los inicios de la reconquista España va adquiriendo carta de naturaleza, unido a la lengua y su conversión en Imperio a partir del siglo XVI. Por ello, comparto con Gustavo Bueno su postura de calificar como un anacronismo histórico el “llamar españoles sin más a los *hispani* de hace 2000 años”, Séneca, Prisciliano, Quintiliano, así como el considerarlos filósofos españoles. El territorio de la península ibérica ha pasado por tantos avatares en su historia que identificar el lugar geográfico con una tradición de pensamiento resulta falso e incorrecto. Por tanto, Séneca es un ciudadano del imperio romano más que un filósofo español, aunque naciera en la Córdoba romana; igual podíamos predicar del médico y filósofo Averroes o del pensador judío Maimónides.

Es cierto que el latín es el idioma que se emplea en la Edad Media para escribir filosofía y España, la famosa Hispania provincia del Imperio Romano, tendrá en el latín su lengua de cultura. Posteriormente se utilizarán el árabe, el catalán y el hebreo. En los primeros siglos de la Edad media España es la plataforma de la reflexión europea y, en el siglo XIII, con la Escuela de Traductores de Toledo se van a traducir obras que van a influir más fuera de España que en el interior de la península. La ortodoxia religiosa y la Inquisición son los motivos de esta disonancia, en palabras de Menéndez Pidal, de España con el resto del continente.

Nuestra reflexión tiene como inicio y punto de partida el momento en que España emerge como unión de los reinos de Castilla y Aragón, como Estado-nación. Y donde el castellano, desde la *Gramática en lengua castellana* de Antonio de Nebrija en 1492, ya no es una lengua vulgar, se equipará y homologará al latín y al griego. Destaquemos como Nebrija fue el auténtico pionero, posteriormente aparecerá, en 1529, la gramática italiana de Trissino; de 1536 data la portuguesa de Oliveira y la francesa de Meigret en 1550. Se cuenta la anécdota, significativa para

nosotros, que cuando le presentó su *Gramática* a la reina, ésta le preguntó: *¿Por qué querría yo un trabajo como este, si ya conozco la lengua?* A lo que el andaluz respondió: *Su alteza, la lengua es el instrumento del Imperio*. Una concepción del castellano como una lengua capaz de unificar un pueblo, un país y los territorios conquistados; y además un instrumento para describir y apropiarse el mundo.

Más que filosofía española, utilizamos pensamiento español por ser un descriptor más amplio, que incluye literatura, poesía, política y otras manifestaciones que en un sentido estricto y corporativo, la filosofía deja fuera. No entra en el canon. Por tanto, Pensamiento español, como algo más amplio que la historia de la filosofía: novelistas como Cervantes, Clarín o Pérez de Ayala; poetas como Quevedo o Machado; Gracián o nuestros místicos, políticos como Donoso Cortés, Cánovas o Azaña, todos ellos dan contenido –creando un continente nuevo– no tan especializado y limitado. Pensamiento que supera el sentido mundano y de cosmovisión, teniendo en cuenta como subraya el profesor Gustavo Bueno “el pensamiento en general, y la filosofía estricta en particular, habrán de confluir una y otra vez. Unas veces el pensamiento estará influido por la filosofía estricta, sin por ello ser filosófico, en sentido estricto. En cualquier caso, la filosofía estricta no garantiza la verdad ni la profundidad, como el pensamiento tampoco implica superficialidad”³.

Los dos términos: Pensamiento y español se pueden someter a diversas concepciones e interpretaciones, podemos hacer cuantas distinciones queramos, alambicadas o no, máxime en estos tiempos el adjetivo “español” será vilipendiado por unos y ensalzado por otros. Considero que el gallego, el catalán y el euskera son idiomas españoles. Y otros considerarán un insulto que hablando euskera o catalán les tilden de españoles. Está claro que nos referimos al español tal como queda consagrado en el artículo 3.1 de la Constitución Española: “El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla”. Así lo empleamos.

Así mismo, criticamos esa línea interpretativa que tiende a negar la existencia de un pensamiento español, con sus constantes y asimila autores, obras y corrientes a las escuelas de pensamiento que se dan coetáneamente en Europa. Exigiendo una total correspondencia, de ahí que algunos busquen al Descartes español, etc., no. Cada país tiene sus condicionamientos históricos y acoge, recepciona o crea, corrientes ideológicas desde sus tradiciones. Desde la Contrarreforma podemos destacar diversas líneas de pensamiento, siendo el barroco español un ejemplo donde antimaquiavelistas, tacitistas, maquiavelistas, neoestoicos son coetáneos (con mu-

³ G. BUENO, “La esencia del pensamiento español”, *El Basilisco*, nº 26, Oviedo, 1999, p. 72.

chísimas dificultades y persecuciones). Desde el renacimiento se gestan tradiciones potentísimas como la del humanismo español con Luis Vives y el erasmismo, que confrontarán con la ortodoxia del Padre Rivadeneyra. Por consiguiente, es de estas tradiciones españolas, hijas de contextos y marcos históricos y sociales diversos, de donde se nutre eso que denominamos pensamiento español. Un último ejemplo, no tiene sentido que se tilde de “medieval” a la Escolástica española de Vitoria o Suárez, tan moderna en su concepción humanista como Maquiavelo. El desarrollo de la ciencia moderna va en paralelo al desarrollo del capitalismo y de la tecnología, a la vez que los problemas religioso-políticos de la época se imponen e hipotecan este desarrollo. Aquí aparece la tesis del retraso histórico por ese marco histórico-social, pero cosa bien distinta es inferir de estos condicionamientos históricos la incompetencia del pueblo español para la ciencia.

Volvamos a la cuestión inicial, ¿Por supuesto que hay una filosofía española y que es posible pensar en español! *Pensar en español*⁴ fue una expresión que caló hondo en los inicios del siglo XXI, diversas revistas y filósofos se refirieron con ese descriptor a la necesidad de una filosofía española, donde pensar, hablar y ser son la secuencia del logos occidental para comprender el espíritu del tiempo y la experiencia del mundo. En la consideración acerca de pensar en español hay que subrayar el papel clave de nuestra lengua y su carácter, Reyes Mate reivindica el pensar en español como un pensar con memoria: “la memoria que se enfrente al olvido del logos no puede significar convertir el español en la lengua de la narrativa y el alemán, inglés o francés, en la de la ciencia. Cuando decimos que el español puede ser la memoria del logos no queremos hacer una nueva división mundial del trabajo: aquí la narrativa y el alemán, inglés o francés, en el de la ciencia. No podemos ni debemos dejar de ser griegos”⁵. Lo cual exige que lugar y papel tenga el pensamiento español en la historia del pensamiento universal.

Podemos y debemos dejar atrás, “la arrogante afirmación” heideggeriana de establecer al griego y al alemán como las únicas lenguas de pensamiento, dejando al margen a toda la gran tradición filosófica. Esta es la cuestión por la que Reyes Mate, valiéndose de Walter Benjamin en *Sobre el concepto de historia*, establece

⁴ VV.AA., *Pensar en español*, Revista de Occidente, n° 233, octubre 2000; especialmente los artículos de Reyes Mate, “La lengua del esclavo”; Javier Muguerza, “La razón y sus patrias”; José M^a González García, “Pensar en español: tratado o ensayo”; Carlos Pereda, “Luces y sombras de la escritura filosófica en español y Luis Villoro, “¿Pensar en español?”.

⁵ R. MATE, “La lengua del esclavo”, en VV.AA., *Pensar en español*, Revista de Occidente, n° 233, octubre 2000, p. 100; también el número monográfico *Pensar en español aquí y ahora*, Revista *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, n° 734, CSIC, Madrid, 2008.

los procesos de *construcción* y *reconstrucción* –siguiendo la tesis XVII benjaminiana– donde “la <reconstrucción del pasado> es la actualización de un pasado que ha estado siempre presente como inspirador, legitimador del presente. Los reconstructores son siempre los vencedores pues ellos son la parte emergente y triunfante del pasado. Toda obra de reconstrucción es una obra de desvelamiento de la trayectoria que les une con el pasado.

El pasado, siempre intempestivo, hace saltar por los aires el relato que han escrito los vencedores “sobre las espaldas de los vencidos”, de ahí que la <construcción> sea siempre una “destrucción previa”. Se pregunta nuestro autor por “¿Cómo alcanza la *construcción* el pasado si rompe el puente, es decir, las tradiciones?”. Y la respuesta es esencial para entender nuestro planteamiento: “Benjamin responde con una imagen: mediante <el salto del tigre al pasado>. Por un salto hacia atrás, hacia el vacío. *Se trata de remontarse hacia el pasado, pero no transitando por la senda marcada de las tradiciones reconocidas, sino orientándose por lo que ha quedado en el borde del camino.* Siguiendo las huellas de lo que quiso ser y no pudo; analizando, como analiza un científico un fósil, lo frustrado, lo vencido, lo fracasado de la historia. *Siguiendo estas huellas se descubrirá un pasado que no tiene conexión con el presente, pero si tiene la posibilidad de hacer presente, si se responde a sus preguntas, algo nuevo y distinto de un presente que es el fruto de las tradiciones reconocidas*”⁶.

Podemos aplicar a nuestra historia, a la intrahistoria unamuniana, estas categorías e intentar arrojar una nueva mirada (no ingenua, no parcial, tampoco para ajustar cuentas) crítica que tenga en cuenta todo este proceso de construcción y reconstrucción de la razón. No se trata de buscar originalidad a costa de perder rigurosidad, sino desde otra perspectiva, en paralelo, ver cómo se han ido gestando la memoria y el olvido de nuestras tradiciones. Y aquí recuerda Reyes Mate cómo Walter Benjamin distingue dos tipos de memoria: “Está, por un lado, la que recuerda un pasado que está presente porque es el pasado de los vencedores [*Andenken*]. Ese pasado sirve de fundamento a nuestro presente. Y está, por otro, la que recuerda el pasado ausente, porque es el pasado de los vencidos [*Eingedenken*]. La memoria a la que se refería Sócrates, cuando decía que todo conocimiento es anamnesis, es la primera, mientras que la memoria judía, que elabora Benjamin, es la segunda”⁷.

La lengua es la clave en todo este proceso. Al igual que en el *Menón* platónico donde el esclavo descubre, no solo un teorema matemático, sino otras cosas que él

⁶ R. MATE, “La lengua del esclavo”, p. 96, cursiva mía.

⁷ R. MATE, “La lengua del esclavo”, p. 98.

pensaba que desconocía; y todo porque el esclavo habla griego, si habla griego puede saber todo lo que la lengua contiene. Se recuerda lo que la lengua ya sabe. Aprender es actualizar todo el caudal de la experiencia y conocimiento acumulado en el leguaje, por eso el conocimiento es recuerdo”⁸.

Para Hegel, sólo existe Europa para el filosofar, en su filosofía de la historia deja en el olvido otras culturas. No podemos hacer lo mismo con el pensar en español. Ese es el desafío que señalamos al inicio: “Entender el pensar como memoria del logos”. Para ello, contamos con las experiencias de nuestra lengua, en primer lugar, las *experiencias de dominio*, el español como lengua del imperio “ha compartido el dominio teórico y práctico de la Modernidad”, y, valiéndose de la violencia impuso su cosmovisión, todas estas cuestiones “están ya recordadas en las interpretaciones históricas y en la conformación de los valores dominantes que han llegado hasta nosotros. *Hay un pensar español que lejos de ser la memoria del logos es el lugar del olvido*”⁹. Y, en segundo lugar, las *experiencias de sufrimiento*, causados “por el dominio” de ese logos dominador, “Están contenidas en relatos, cantos, en la memoria de los descendientes o en el silencio guardado de generación en generación. *La memoria del logos tiene ahí su lugar propio*”¹⁰.

La historia es común, la memoria también, no pueden ir por separado la del amo y la del esclavo, y la de éste es siempre la que no se conoce (“lo frustrado”, “lo vencido”, lo fracasado”), el *Eingedenken* de Benjamin. Estas son las cuestiones que tiene que afrontar la pregunta por “el lugar de pensar en español dentro de la universalidad”. Frente al eurocentrismo debemos reivindicar ese pensar en español, lengua que como forma de vida ha sido, en época del Imperio de los Austrias, lengua de dominio; pero también ha sido parte importante de un pensamiento silenciado, la lengua del esclavo. Es menester, pues, un logos de la memoria, una razón anamnética que aporte a la historia lo vencido, lo frustrado, lo fracasado... lo que nunca se ha mostrado y se ha ocultado.

Aquí, tenemos que resaltar otra dimensión del español, ya apuntado en las experiencias citadas, y que es primordial para nosotros: El español como lengua del descubrimiento de América, lo que implica ser lengua de evangelización y conquista sobre las lenguas indígenas. Hoy es nuestra América, Hispanoamérica, Iberoamérica, un continente que habla y piensa en español, mestizo, intercultural, una

⁸ R. MATE, “La lengua del esclavo”, p. 98.

⁹ R. MATE, “La lengua del esclavo”, p. 100, cursiva mía.

¹⁰ R. MATE, “La lengua del esclavo”, p. 100, cursiva mía.

lengua común. Velasco Gómez¹¹ describe ese origen imperial, violento, a través del cual el español desplaza a las lenguas autóctonas. Pero, a partir del siglo XVI, los mestizos castellanizados junto a los criollos y la lengua impuesta inician la conformación de una cultura nacional, pasando de lengua imperial, conquistadora y violenta a construir identidades nuevas en América latina. José M^a Ridaio ha señalado este alcance: “el mismo poder que esclavizaba a los indios en América ajusticiaba con hogueras y mazmorras a los españoles conversos y moriscos en su propia tierra”¹².

Cuatro siglos más tarde, el exilio republicano del 39, con Gaos, Zambrano, Nicol o Xirau, entre otros, encarnó un pensamiento crítico frente a la exclusión autoritaria de un tradicionalismo que anegaba todo y de un eurocentrismo enajenante que guardaba los resabios germánicos de no considerar el español como lengua donde pueda residir un pensamiento reflexivo. Ernesto Garzón Valdés, iusfilósofo, o Carlos S. Nino, pueden ser un ejemplo de cómo la Filosofía del Derecho argentina y latinoamericana ocupa un lugar crucial en panorama actual... pensando en español. Esto lleva al maestro argentino a entender la pregunta genérica de “Pensar en español”, no como una exhortación exclusivista, sino como “una invitación a no olvidar nuestro entorno hispano parlante en el doble sentido del lugar físico e intelectual de nuestros esfuerzos para pensar con una cierta afirmación de originalidad”¹³, a la vez que somos conscientes de pertenecer a una tradición intelectual relevante (expresada en español).

Repasemos, ahora, algunas de esas objeciones que se hacen al hecho de pensar en español. En primer lugar, una cuestión recurrente es la que plantea si el español o castellano tienen como lengua el *suficiente nivel de abstracción para dar lugar a la creación filosófica*. Algunos de los que la formulan parece que hayan puesto el dedo en la llaga, ese es el *quid* de la cuestión. La respuesta me parece escandalosa por lo simple: Por supuesto que sí. No sólo nuestros literatos y poetas han llevado la lengua española a cimas increíbles (desde San Juan de la Cruz a Pedro Salinas, Cernuda, Gimferrer o Gamoneda, por citar algunos poetas) con un lenguaje que ha penetrado hasta el último recoveco del alma humana. Además, la herencia latina hace que en español estén las traducciones de los conceptos heredados de la filoso-

¹¹ A. VELASCO GÓMEZ, “Pensar en español en el mundo iberoamericano interculturalista”, *Pensar en español aquí y ahora*, Revista Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura, n° 734, CSIC, Madrid, 2008, pp. 1035-1040.

¹² J. M^a RIDAIO, “¿Qué fue de la leyenda negra?”, *El País*, 30 agosto de 2009, p. 31.

¹³ E. GARZÓN VALDÉS, “¿Qué puede significar pensar en español?”, *Revista Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, n° 734, CSIC, Madrid, 2008, pp. 997-1005.

fía griega (lógos, éidos, sustancia, esencia, etc.) y demás categorías que constituyen parte del “corpus” del pensamiento intelectual europeo. Del griego al latín, del griego al árabe, del latín al español, no se olvide.

En segundo lugar, la pregunta sempiterna ¿Y las traducciones? Evidentemente que Roces, García Morente, Ímaz, Gaos, entre otros, al traducir a Hegel, Kant, Dilthey o Heidegger han efectuado la prueba del nueve al verter al español ideas y pensamientos (más difíciles de trasladar por la estructura del idioma alemán que por su significado) como los casos paradigmáticos de Emilio Lledó con la obra de Platón, García-Yebra¹⁴ y su traducción de la *Metafísica* de Aristóteles, Pedro Ribas¹⁵ y su premiada versión de la *Crítica de la razón pura* o José Gaos¹⁶, con su traducción de *El Ser y el tiempo*, además de su estudio introductorio para explicar su traducción-interpretación de la obra cumbre de Martin Heidegger.

Por tanto, es menester reconocer de un modo ostensible que nuestra lengua reúne, sobradamente, los requisitos indispensables de rigor conceptual y de abstracción necesarios para la práctica filosófica. Por tanto, el español posee la estructura precisa para entender, comprender y explicar qué sea el mundo, el hombre o cualquier cuestión filosófica. Además de lo expresado, Félix Duque¹⁷ ha dedicado a esta cuestión un artículo clarificador en el cual establece algunos criterios para determinar si un “*idioma es lengua de pensamiento*”, fijando las siguientes exigencias: 1) “que un número suficiente de filósofos que escriben en una lengua encuentren reconocimiento generalizado entre los lectores, e incluso renombre a través de las traducciones de sus obras”. 2) “el éxito y la difusión internacional de quienes piensan y escriben en una lengua determinada es *condición necesaria* para tenerla como <lengua de pensamiento>”. 3) “cuando *en él se traducen continua y regularmente obras escritas en lenguas extranjeras y, al mismo tiempo, cuando sus propias obras <vernáculos> son profusamente traducidas en otras lenguas*”. 4) cuando una lengua sea capaz de “soportar y asimilar, hasta cierto punto, la lengua extranjera, acunando así, en el apuro, voces nuevas que luego pasarán al acervo común [...] cuanto más capaz sea de fecundar a las demás, metamorfoseándose continuamente, más guardando en su entraña etimológica la <memoria agradeci-

¹⁴ Véase el prólogo de V. GARCÍA YEBRA a su edición trilingüe de la *Metafísica* de ARISTÓTELES, Gredos, Madrid, 1990, especialmente pp. XXVII y ss.

¹⁵ I. KANT, *Crítica de la razón pura*, trad. de Pedro Ribas, Alfaguara, Madrid, 1979.

¹⁶ J. GAOS, *Introducción a El Ser y el Tiempo de Martin Heidegger*, FCE, México, 1993 y su traducción de M. HEIDEGGER, *El ser y el tiempo*, trad. José Gaos, FCE, México, ⁵1974.

¹⁷ F. DUQUE, “El español como lengua de pensamiento”, *ER. Revista de Filosofía*, Sevilla/Barcelona, 2001, n° 30, I, pp. 39-53.

da> [...] una lengua será tanto más apropiada para el pensamiento cuanto más *traslaticia* sea; con un término griego: cuanto más *metafórica* sea”¹⁸. Por último, la “capacidad para pensar y para pensarse, para saberse a sí misma a la contra, elevando ahora a universalidad la característica primera de todo pensar y conocer: tener conciencia de sí solamente de refilón, al conocer <cosas>”¹⁹.

Es claro, que lo establecido lo cumple el español con creces, la dimensión de nuestra lengua, su permeabilidad –a través de la historia para incorporar vocablos de otras lenguas– valida lo señalado por el profesor Duque. La historia del español es muy significativa: “una lengua que se hace lengua de las otras”, “lengua de *expropiación* y *apropiación*. *Un saber estar en lo que se está, a las results del mundo y entendiéndoselas con él, al dejar hablar a los otros*. No está mal, para ser un idioma”²⁰.

Resulta molesto, para quien escribe, el mero hecho de cuestionarse si se puede pensar en español, máxime cuando es la lengua en que está escrito *El Quijote*. Lo que es manifiesto es que pensamos en español. Rescatamos, normalizamos algo que parece reservado para otras lenguas que se presentan con la exclusividad de ser “las lenguas del pensamiento”. En sus *Combates por la Historia*, afirmaba Lucien Febvre, “La historia no juzga, comprende”, más allá de los tópicos y las simplificaciones está ese *Zeitgeist*, ese espíritu del tiempo, que nos facilita la comprensión del acontecer humano que es nuestra historia. Terminamos de la mano de José Gaos, quien en sus *Confesiones profesionales* (1958), puntualiza lo siguiente: “La negación de la índole de filosófico al <pensamiento> hispánico es conclusión de razonamientos que pueden sintetizarse en esta fórmula: Filosofía es la *Metafísica* de Aristóteles, la *Ética* de Spinoza, La *Crítica de la razón pura*, la *Lógica* de Hegel. Es así que *Los motivos de Proteo*, *Del sentimiento trágico de la vida*, las *Meditaciones del Quijote*, *La existencia como economía, desinterés y caridad*, se parecen muy poco a aquellas obras. Luego éstas no son Filosofía. Más ¿por qué no razonar de esta otra manera? *Los Motivos*, *El sentimiento*, *las Meditaciones del Quijote*, *La existencia*, se parecen muy poco a la *Metafísica*, a la *Ética*, a la *Crítica*, a la *Lógica*. Y son filosofías. Luego Filosofía no es exclusivamente la *Metafísica*, etc., sino también los *Motivos*, etc.”²¹.

¹⁸ F. DUQUE, “El español como lengua de pensamiento”, pp. 47, 48 y 51.

¹⁹ F. DUQUE, “El español como lengua de pensamiento”, p. 52

²⁰ F. DUQUE, “El español como lengua de pensamiento”, p. 53.

²¹ J. GAOS, *Confesiones profesionales*, en *Obras Completas*, XVII, UNAM, México, p. 106; también en *Confesiones profesionales. Aforística*, prólogo de José L. Abellán, Ediciones Trea, Gijón, 2001, p. 76.

Y los problemas que se plantea no son marginales, son las cuestiones fundamentales de la historia de la filosofía desde la Hélade a nosotros. Pues lo que caracteriza a la filosofía es el modo de resolver los problemas, el cómo abordarlos, ya que hay cuestiones que no son exclusivas, sino que se comparten con otras áreas del saber. ¿Hay cuestiones específicas hispanas, alemanas o francesas? La Filosofía y sus temas van ligados al ser humano, ese hombre o mujer, en función de su tradición y creencias planteará –con un matiz u otro– los grandes problemas de la filosofía. Habrá cuestiones que se planteen cualitativa y cuantitativamente de modo diferente, con intensidades distintas, pero serán respuesta a los interrogantes filosóficos.

Para terminar, incidir en el pensar con memoria. La memoria humillada necesita un rescate político y epistemológico, no puede ser sustraída en tanto que reflexión crítica del mundo en que vivimos. La racionalidad moderna se ha construido de muchas formas y hay que conocer sus patologías, únicamente así podremos afrontar sus efectos. No hay otro modo de construir nuestro futuro y vivir nuestro presente que incorporar y rescatar todas esas tradiciones –con sus luces y sombras– para que podamos convivir sin odio. La historia se desliza como una narración impecable que entronca y surge de una tradición inventada que se postula como única y que pasa por ser eso que se denomina “historia oficial”. Es la que se conmemora y glorifica, aquella que se enseña para reescribir y no contar todo lo que ocurrió; Ricoeur la caracteriza como “un pacto temible entre memorización, memorización y conmemoración”²². *La memoria obligada*. La memoria histórica y colectiva que recoge todas las tradiciones –sin excluir ninguna, sea cual fuere– es el esfuerzo a realizar. Memoria de vencedores y vencidos, donde las víctimas y los supervivientes son los protagonistas del relato; paradójicamente los verdugos o responsables no han comparecido nunca ante un tribunal y, lo que es más deleznable, no han pedido perdón, para eso han escrito la historia.

²² P. RICOEUR, *La memoria, la historia, el olvido*, trad. de A. Neira, Trotta, Madrid, 2003, p. 117.